

Revisión explosión en Pajaritos

Al estruendo de la tragedia, 32 muertos y 130 heridos, fiel al rito tradicional, el gobierno ofreció “urbi et orbi” una investigación “objetiva, imparcial e integral”, que casi dos años después no termina de aterrizar, o si lo hizo, no se ha hecho pública, lo que obligó a un conminatorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos. Estamos hablando de la planta Petroquímica de Vinilo Mexicana conocida como “Clorados III” ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz, integrada con la primera alianza de Pemex con el capital privado, concretamente con la firma Maxichem.

A la vera del estruendo se habló desde la ausencia de mantenimiento hasta la imprudencia de un trabajador. El caso es que un año después, en abril de 2017, la ausencia del peritaje oficial impedía hacer efectivo el reclamo de pólizas pactadas por la empresa con diversas compañías de seguros. La planta, hasta hoy, se mantiene paralizada.

La alianza Pemex-Maxichem nació en la fase previa a la reforma energética, alegándose como exposición de motivos una rendija en la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos. La explicación hablaba de que con Clorados III el socio privado tendría el control total de la cadena de cloruro de vinilo para producir PVC, la materia prima para elaborar envases para las firmas fabricantes de bebidas.

Maxichem, de la familia Del Valle, había adquirido originalmente Cloruro de Tehuantepec, de la que Pemex tenía 40%, cuyo principal cliente era justo la hoy empresa productiva de Estado. La aportación de Pemex para la sociedad se dio en especie, contabilizándose activos por 228 millones de dólares. La contraparte, a su vez, colocaba 200 millones de dólares en capital y 30 millones en activo. La operación la ejercía la parte privada. De dos mil trabajadores que mantenía Pemex, Maxichem mantuvo sólo 700, aunque contratando nuevo personal que Pemex calificó de inexperto.

Tras la explosión, Maxichem hablaba de una pérdida de activos por 282 millones de dólares, por más que el golpe mayor fue para el poblado denominado Mundo Nuevo, cuya mayoría de sus habitantes vivía del trabajo directo e indirecto de la planta. La opacidad en el caso impidió saber la suerte de los heridos o el monto de indemnización a las familias de los muertos. Colocada una solicitud de transparencia sobre la investigación vía el INAI, la respuesta de Pemex Etileno fue simple. No hay expediente.

Sin embargo, el organismo volvió a la carga colocando en la requisición un punto de acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso exhortando a Pemex a clarificar las causas de la explosión del 26 de abril de 2016. La única instancia que hasta hoy se ha pronunciado por el asunto es la Procuraduría Federal del Medio Ambiente, quien determinó la inexistencia de daños al entorno de la zona de

Coatzacoalcos, Veracruz. ¿Negligencia de Pemex? ¿Falta de rigor administrativo de Maxichem? La primera alianza de Pemex con el capital privado.

Danza de toners. Colocada por el Instituto Mexicano del Seguro Social una serie de licitaciones a nivel delegacional para compra de toners de cara a sus equipos de cómputo con dedicatoria o traje a la medida para la firma Lexmark de Isaac Besudo, en diciembre pasado se asignaron los primeros contratos en el Estado de México y Querétaro. En el primer caso la ganadora fue la empresa Barolvher, quien ofrecía el producto con las características del beneficiado, sólo que con un precio superior en 10 millones de pesos al del resto de los participantes. En Querétaro la acción se replicó con la firma Valmare Digitalmicro, con la novedad de que hasta ayer no habían entregado los equipos de impresión cuya fecha prevista era el 30 de diciembre. Las inconformidades están en la mesa del Organo de Control del organismo.